



DECRETO N° 56

LAJA, enero 06 del 2012.-

VISTOS:

1.- Solicitud de Cometido Funcionario AREL RAMIREZ DURAN, Directora Depto. Finanzas, Grado 8° E.M., JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional, Grado 9° E.M., SAMUEL PARADA ARROYO, Técnico, Grado 13° E.M., , LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar, LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Gado 17° E.M.;

2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario AREL RAMIREZ DURAN, Directora Depto. Finanzas, Grado 8° E.M., JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional, Grado 9° E.M., SAMUEL PARADA ARROYO, Técnico, Grado 13° E.M., por los días 17 y 18 de enero del 2012, LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar, por el día 17 de enero del 2012 y LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Grado 17° E.M., por el día 18 de enero del 2012 .-

2.- **DESTINO** Los funcionarios que se indican en el artículo primero, deberán dirigirse a la comuna de Concepción, con el objeto de asistir a Curso Teórico Practico sobre Gestión de Contratos, dictado por la Dirección de Compras.-

El Sr. Arroyo conducirá el vehículo municipal que trasladará a los funcionarios el día 17 de enero y luego traerá de regreso en la tarde a la Directora de Finanzas.

El Sr. Matamala conducirá el vehículo municipal que irá a dejar el día 18 de enero a la Directora de Finanzas a Concepción, retirará materiales adquiridos por el Municipio y traerá de regreso a los funcionarios en cometido.

AM

3.- **PAGUESE** a la Sra. Jaquelina, Srta. Gissela y Sr. Parada, el viático correspondiente a un día con pernoctar y un día sin pernoctar, por los días 17 y 18 de enero del 2012, a la Sra. Arel , el viático correspondiente a dos días sin pernoctar, por los días 17 y 18 de enero del 2012, Sr. Arroyo, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 17 de enero del 2012, Sr. Matamala, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 18 de enero del 2012.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSMARD/mes

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado



VLADIMIR FICA TOLEDO
LAJALCALDE